

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

17500 Convocatoria de dos plazas de Mantenedor

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 161, de 15 de julio de 2011, se han publicado íntegramente las Bases Específicas reguladoras de la cobertura, mediante contratación laboral fija, por promoción interna, a través del sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Mantenedor, vacantes en la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Así mismo, las Bases Generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el B.O.R.M. n.º 65, de 21 de marzo de 2011.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia o en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según sea procedente.

Yecla a 8 de noviembre de 2011.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.